

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica tres veces á la semana al precio de 3 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 12 trimestre fuera de ella. Los anuncios á medio real linea. Un número suelto medio real.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Aiyor D. Jaime Bofill.

Los anuncios se admiten hasta la una de la tarde.

Noticias Generales.

Dice «El Eco de Alicante»:

«Seríamos injustos si no tributáramos los justos elogios que se merece la conducta observada por los alcaldes de esta capital en los dias que lleva S. M. de residencia en la misma.

Dichas autoridades acudieron á recibir al rey y se mantuvieron constantemente á su lado desde el momento de bajar del tren hasta llegar á su regia morada.

Despues el señor alcalde primero D. Gaspar Beltran no ha dejado un momento de tributar sus respetos á S. M., acompañándolo en su misma carretela en todas las visitas que ha hecho á los establecimientos públicos.

El rey por su parte, ha honrado tambien á la autoridad local, invitándola á su mesa y tratándola con la benévola cortesía que le es característica y que ha producido sin duda la viva impresion de simpatía que inspira el jóven monarca á cuantos tienen la dicha de conocerle.»

Este cuadro es más completo para los federales si agregamos que el Sr. Beltran es un consecuente y digno republicano.

Dice «El Pueblo»:

«Se habla de grandes gastos hechos por candidatos absolutistas y moderados en las pasadas elecciones.

Ese es procedimiento muy antiguo en el campo reaccionario.

Con efecto: y despues esos mezquinos sofisticadores de los más grandes principios sociales vienen clamando para que desaparezca el Sufragio universal, denunciando como propias de este las tropelías que ellos mismos han cometido.

Pero se les conoce. No habria de levantarles ni el mismo Maquiavelo que resucitase para ponerse á su servicio.

Tomamos de un periódico de provincia.

Muy curiosos datos nos va á suministrar la estadística de las últimas elecciones para apreciar las fuerzas con que cuenta cada partido en el país. Por lo pronto, y conociendo en cifras redondas los votos emitidos en la provincia de Logroño, observamos un fenómeno digno de estudio.

En aquella provincia los partidos republicano y carlista lucharon separados durante las últimas elecciones parciales para un diputado á Cortes. Los republicanos obtuvieron, 7.000 votos; los carlistas, 10.000 y los monárquico-liberales, 15.000.

Pues bien: en las elecciones que acaban de tener lugar, los dos partidos carlista y republicano que han luchado unidos y compactos, no han obtenido más que 4.000 votos mientras que los candidatos

monárquico-liberales han sido votados por más de 16.000 electores.

Del «Imparcial» copiamos las siguientes noticias:

— Siempre hemos dicho que el mal aconsejado duque de Montpensier no podia hallar en España enemigos más funestos que sus más íntimos amigos.

No contentos con haber dado lugar con su eleccion á los escandalosos hechos de que entienden los tribunales en Chiva y San Fernando, ahora lo quieren sacar senador, y no así como quiera, sino por la mitad de las provincias de España.

El nombre del señor duque figura en las candidaturas de oposicion de las provincias de Cádiz, Sevilla, Granada, Huelva, Córdoba, Oviedo, Pontevedra, Barcelona, y no recordamos si en alguna otra.

Es de esperar, vista la creciente popularidad que el duque de Montpensier adquiere entre carlistas y republicanos, que no bien haya llegado á las Baleares, los compromisarios de aquella provincia se apresurarán tambien á elirlo.

Al pasar SS. MM. por La Roda, recibieron de aquellos habitantes una completa ovacion. La reina habló en buen castellano con el párroco y con varias personas más, dejando en poder del alcalde una cantidad para los pobres.

SS. MM. antes de terminar el desfile pusieron á disposicion del gobernador civil de la provincia, la cantidad de 5.000 duros para la beneficencia.

Juicio de la «Armonía» dirigido á los sacerdotes convertidos en agentes electores:

«Cumplisteis como «neos», faltasteis como «sacerdotes.»

No se puede decir más, ni con más exactitud, en menos palabras.

Suponiendo que una persona pueda contar cuatro mil piezas en una hora, haria falta para preparar la indemnizacion de guerra que Francia ha de pagar á Prusia: En piezas de 20 francos, 14 años y 15 meses; de á 5 idem, 58 id.; de á uno id., 280 id.; de á 10 céntimos, 2.900 idem, y de 5 id., 5.800 id., trabajando doce horas diarias, y contando el año 360 dias.

Segun nos dicen de Sevilla, parece que se ha descubierto en aquella capital una fábrica de moneda falsa.

No estarán solos los periódicos franceses de matices políticos opuestos al sistema republicano para condenar los acontecimientos de que el telégrafo nos ha dado conocimiento. El «Siccle» de París, diario

republicano, anatematiza el dia 17 la actitud de los descontentos con las siguientes frases.

«Dícese que para el domingo se prepara una gran manifestacion en la plaza de la Bastilla. No estamos para manifestaciones, porque impedirian volver á la tranquilidad y al trabajo. Seria de desear que la proyectada manifestacion no se realizara y esperamos que los diputados y alcaldes de París intervendrán, caso necesario, para impedirlo.»

A las nueve de la mañana del 16 llegó á Puerto-Príncipe, procedente de Vista-Hermosa, la contraguerrilla del regimiento de la Reina, trayendo á su abrigo unas 200 personas presentadas en el citado punto.

—Las presentaciones del 16 en la capital del Camagüey fueron numerosas, á imitacion de las del dia anterior, contándose entre ellas las de varias personas influyentes en la insurreccion. El titulado coronel D. Lorenzo del Castillo con algunos de su partida, fué uno de tantos.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 21.—Un telegrama oficial de París dice que la insurreccion se ha deshonrado con actos de violencia individual.

Hoy se celebra un importante Consejo de ministros; se esperan algunas resoluciones de interés.

Londres 20.—Esta tarde Napoleon ha llegado á Douvres.

Madrid 22.—Segun la «Correspondencia» no se admitirá la dimision que ha hecho el general Zabala de jefe de Palacio.

Los republicanos comienzan á hablar de política de retraimiento.

Insistese en que cunde el descontento contra el sufragio universal.

La «Correspondencia» duda de que sea cierta la noticia de que Inglaterra busca el apoyo de España en la cuestion de Oriente.

Madrid 22.—Todos los periódicos protestan enérgicamente contra el movimiento insurreccional. El «Gaulois y Figaro» han sido suspendidos por el Comité revolucionario que ha tomado el nombre de Comité de la federacion.—La guardia nacional ha tomado posesion del «Journal Officiel» en el cual se han fijado las elecciones para el 22 de marzo. El consejo municipal de París ha declarado que está firmemente resuelto respetar los preliminares de la paz. Los diputados por París junto con los alcaldes han dirigido una esposicion á la Asamblea pidiendo que apruebe todos los grados de la guardia nacional por eleccion y sancione el nombramiento del Consejo municipal de París. Se asegura se ha hecho es-

ta petición de acuerdo con el Comité central, el cual tropieza con dificultades por la posición en que está colocado y teme afrontar la responsabilidad. Se afirma que los prusianos se han detenido en su retirada y están agrupándose en Saint-Denis. No ha ocurrido ningún desorden grave en París. Las últimas noticias hacen prever un próximo cambio en la actitud de la gran mayoría del pueblo hasta ahora retraído.

Versalles 20.—En la Asamblea nacional M. Thiers ha propuesto que la Asamblea declare en estado de sitio el departamento del Sena y Oise.

Según versión de los viajeros, las comunicaciones entre París y Versalles están espeditas.

Se asegura que el general Faidherbe ha sido nombrado jefe de todas las fuerzas terrestres.

Londres.—La Asamblea francesa ha aprobado la proposición del gobierno, declarando en estado de sitio, el departamento de Sena y Oise.

Madrid 22.—El representante español en Holanda y Bélgica entregó ayer en La Haya sus nuevas credenciales al rey de Holanda.

El Rey de España recibirá hoy al ministro de Austria, quien le entregará la carta de su soberano contestando a la notificación del advenimiento al trono del Rey Amadeo. Mañana recibirá al embajador de la Confederación del Norte, quien le entregará las cartas credenciales de los Reyes de Prusia y de Sajonia.

El ministro inglés leerá mañana a SS. MM. una carta de la Reina Victoria felicitando a la Reina por su feliz llegada a España.

Burdeos 21.—Un parte oficial de Versalles del 20 por la noche dice que la Asamblea está unánime en condenar los desórdenes y a sus promovedores. Habían ido a Versalles algunos oficiales y guardias nacionales para pedir el nombramiento del almirante Saissset para comandante en jefe de la guardia nacional, ofreciendo una acción pronta y enérgica contra los perturbadores del orden. La sesión que ha tenido la Asamblea ha sido excelente, pues todos los lados de la Cámara están de acuerdo en condenar toda clase de movimiento insurreccional.

MAHON.

25 de Marzo.

El órgano carlista con careta de intereses generales, no puede ocultar la dolorosa impresión que le ha causado el recuerdo de que son ya tres las derrotas que ha sufrido el partido retrógado de esta isla. Así es que busca paliativos que aminoren su pesar y desvirtuen las tres victorias que sucesivamente hemos alcanzado, exclamando: «Victoria en 1866 arrastrándose a los pies del general Reina, uno de los procónsules del Sr. Gonzales Bravo. Victoria en 1869 oponiendo al voto de la inmensa mayoría del pueblo menorquín los reclutados en las selvas de la antigua Ebusus. Victoria en 1871 por los medios honrosos y morales que la conciencia pública ha juzgado.»

¿Acaso de haber vencido los carlistas en la última lucha, se habían arrastrado a los pies de Amadeo I. y del general Serrano? Tal es el convencimiento que abrigan los absolutistas de las pocas simpatías que merecen sus doctrinas a estos isleños, que se atreven a presentarnos como amigos de la dominación de Gonzales Bravo, después de llamar a nues-

tro periódico «Eco de la revolución» que derribó a este hombre público, no teniendo el valor de confesar que el sistema de gobierno con que sueñan es todavía más restrictivo que las medidas despóticas de aquel.

¿Acaso olvidan que los votos obtenidos por el señor Prieto en 1869 ascendieron a más de la mitad de los que alcanzó la coalición monárquica-republicana, y que por tanto es más que probable hubiera también aquel obtenido mayoría de luchar separados los tres partidos? ¿Olvidanse también los votos entonces reclutados, no en las lejanas selvas de la antigua Ebusus, sino en las cercanas de San Clemente, Toraxer y Biniatop?

¿Acaso no se quiere recordar tampoco, apesar de ser tan reciente, esa opresión ejercida sobre aparceros é inquilinos, esos montones de oro esparrados para llevar votos al candidato católico (entiéndase carlista) señor Marqués de Monesterio? No se comprende como todavía se sacan a colación esos medios honrosos y morales, y lo que es más por un periódico cuyo principal fin dice ser (aunque nadie lo cree) la defensa de la moral del Evangelio.

Los carlistas por medio de su enmascarado órgano, tratan luego de averiguar cuando cesará ese «por ahora» que les dá tan mala espina, es decir cuando sonará por ellos la hora de la victoria. En vano se esfuerzan en buscar coacciones para dulcificar sus derrotas, porque donde la coacción es más posible, donde se encuentran las gentes sencillas, es en el campo en que dominan los carlistas y no en las ciudades: más corto y más seguro era buscar el término de ese «por ahora», en el día en que se entronice su soñado D. Carlos, en el día en que se ahogue toda la libertad, en que se suprima por inútil el voto del pueblo, en que no se atiende para nada a la voluntad de la nación, en que impera el más refinado despotismo; en el día en fin, en que los patronos de la beata CRÓNICA puedan desprenderse de ese barniz de catolicismo, y de oro, y demostrarse abiertamente tal cual son, es decir, defensores acérrimos del absolutismo y contrarios declarados, a todo espíritu de reforma y de progreso.

Ha visitado nuestra redacción el órgano oficial de la sociedad espiritista española que se publica en Madrid titulado «El Criterio Espiritista», su fundador D. Alverico Peron, que inaugura el tercer año de su publicación.

Aunque profanos en la materia, no podemos menos de confesar que la lectura de sus cuatro primeros números que tenemos a la vista, nos revelan no ha de ser una de esas publicaciones estériles y que aparte de la ciencia, que ya hemos confesado nos es desconocida, encontramos en dichas revistas interesantes y curiosos artículos al par que abundantes y escójidísimas sentencias y máximas de sana moral.

Bajo este concepto la recomendamos al público debiendo advertir que se publica los días 8 y 10 de cada mes, en 8 páginas a dos columnas, con cubierta de color etc. El precio de la suscripción es una peseta por trimestre.

Gracias a las eficaces gestiones de nuestro distinguido amigo el diputado D. Rafael Prieto, con fecha 6 del corriente fué aprobado por la Dirección general de Obras públicas el proyecto y presupuesto de contrata para el establecimiento de una boya en el puerto de Ciudadela, el cual importa mil setecientos setenta y ocho pesetas veinte y cinco centimos, debiendo tener lugar la subasta en la Capital de la provincia ante el Gobernador.

Felicitemos sinceramente a los Ciudadelanos por

la importante mejora, ha tanto tiempo necesaria y deseada por el comercio, que recibirá el puerto, y dirigimos desde nuestras columnas las más expresivas gracias al Sr. Prieto, por su celo nunca desmentido y siempre creciente en pro de los intereses generales de la provincia.

El «Menorquín» del 24 en su primer suelto local pretende lamentarse que cuando se verificó el escrutinio del primer y segundo día de elecciones, en el primer colegio de esta Ciudad, aparecieran dos candidaturas con el nombre de varias personas conocidas; si bien acompañados de apodo o apellido supuesto.

Califica de bromas, este acto, cometido con escarnio del sufragio universal: está «convencido» que no son republicanos los que lo llevaron a cabo, y lo consigna a fin de que no se achaque la más pequeña falta al partido federal y puedan ver hasta sus enemigos su proceder.

Nosotros al reparar en sus columnas el resumen de las votaciones, nos encontramos que son más de dos las personas miserablemente escarnecidas.

Basta tener en cuenta el «único partido» que ha tomado parte en la elección y las diferentes opiniones políticas que profesan las personas aludidas, para deducir claramente de que campo proceden tan «inocentes bromas.»

La beata «Crónica» en su número 345 ya se quita la máscara y habla en nombre de los absolutistas de esta ciudad, confesando por tanto que es órgano de este partido. Conste esta confesión para lo sucesivo.

La sin par BEATA califica de «italianos», a los menorquines que fueron omitidos en las listas electorales pertenecientes al partido monárquico-liberal, y de «españoles netos» a los que pertenecen al partido carlista.» Y todavía tiene el valor de llevar por rubro «periódico de intereses generales»? Fariseo, «farisaico», FARISEISMO.

Llamamos la atención de los accionistas de la sociedad anónima «Industria Mahonesa» sobre el anuncio de esta que insertamos en la sección correspondiente, y por el cual se recuerda que mañana domingo debe celebrarse junta general para tratar de la importante cuestión de reducir el capital social.

Anteayer por la tarde entró en este puerto la fragata de guerra española «Numancia», fundeando en el Lazareto a motivo según se nos ha asegurado de haber tenido a bordo algunos casos de viruela negra.

Dice la CRÓNICA que tenemos el don de despachar patentes de color político, refiriéndose a haber declarado que nuestro amigo D. Juan Treinol pertenecía a la unión liberal. Conste que hicimos esta declaración a motivo de haberle despachado la BEATA la patente de cimbrío sin el menor fundamento. En vez de ocuparse el colega en calificar a los demás, pudiera más bien calificarse a sí misma, para lo cual bastaría descorrer la máscara de INTERESES GENERALES con que se cubre. Recuerde que en el artículo de conducta inserto en su primer número decía «en los debates políticos nos mantendremos con tranquila y severa neutralidad, y jamás escribiremos para halagar ni para herir a partidos determinados y mucho menos para fomentar odios y rencores de fracciones locales.» Repasen sus últi-

mos números y véase de que lamentable manera olvida sus sanos propósitos.

El "Menorquin," dice que la oposicion cuenta en Menorca cuatro diputados provinciales, comprendiendo en este número á D. Juan Sintas. Nosotros á la verdad no nos atreveríamos á decir otro tanto; sabiendo que el Sr. Sintas ha pertenecido siempre á la union liberal, por lo que es mas bien de suponer siga consecuente en sus doctrinas. No creemos que dicho Sr. haya autorizado al colega republicano para semejante declaracion.

Las elecciones de diputados provinciales han tenido lugar en este distrito municipal de Mahon, tomando unicamente parte en ellas el partido republicano y saliendo elegidos D. Miguel Monjo y Gelabert; D. Fernando Beltran y D. Antonio Taltuvull y Carreras. Segun nuestras noticias en el distrito de Ciudadela ha salido elegido D. Juan Sintas y Capella y en el del centro de la isla que comprende los términos de Alayor, Mercadal y Ferrerías D. Juan Febrer y Roger, tambien sin oposicion.

Al publicar nuestro BEATO colega el resultado de la eleccion de Diputados provinciales en esta isla, califica á D. Juan Sintas y Capella, electo por el distrito de Ciudadela, de católico-apostólico-romano; ¿entiende acaso el diario con careta que los demás diputados electos por pertenecer á los partidos republicano y monárquico-liberal no pueden ser católicos-apostólicos-romanos? Será que, segun su opinion, solo deban tenerse por católicos, los individuos que forman parte de las nuevas asociaciones?

Obras son amores y no buenas razones.

Tirrióna, mas que tirrióna, inquisidora ha estado estos últimos dias la Seráfica «Crónica», sin duda alentada, ó mejor envalentonada con el eficaz y decidido apoyo que le prestan sus nuevos y no menos atrabiliarios colaboradores á quienes tambien el despecho y la ira ha hecho salir de quicio. Desengañese hermana, los tiempos no están para frailes; y no son los sectarios del fanatismo, de la inquisicion, ni de las hogueras, los llamados á regularizar la marcha de la sociedad de nuestros dias; desengañese nuestro carísimo colega, no es el partido teocrático que representa el absolutismo mas feroz y recalcitrante, el absolutismo de «Torquemada», el llamado á regir la sociedad del siglo IX. Vanos serán todos sus esfuerzos; el espíritu progresivo del siglo no retrocederá por muchos que sean los neo-católicos que encuentren al paso (los cuales han venido á reemplazar los apostólicos de los años 23 al 30 con los mismos feroces instintos); por lo mismo confórmense con la vida harto regalona que hoy llevan, y procuren predicar mas con el ejemplo que con la palabra sin ocuparse en cosas ni asuntos terrenales que bien saben les están terminantemente prohibidas por el mismo apóstol San Pedro.

La fé sin las obras es muerta: la esperanza sin las obras es impia. La caridad que es amar á Dios sobre todas las cosas y á nuestro prójimo como á nosotros mismos, es una virtud eminentemente práctica, eminentemente activa: ella nos manda tener

nuestro espíritu constantemente lleno de amor á Dios y al prójimo, y ejercer todas nuestras facultades en dar vivo testimonio, prueba tangible de que aquel amor nos acupa y nos mantiene.

San Basilio dice que es ladrón para con Dios, el que no divide con los hijos predilectos de Dios, que son los pobres, los bienes que de él ha recibido. Trabajad pues vosotros ministros de Jesucristo, que es vuestro deber hasta disminuir el número de esos ladrones y servireis así mejor á nuestro Señor, en vez de ocuparos de política y de elecciones. Que el buen ejemplo parta de vosotros, y vereis como todo el mundo os respeta y venera. No se gana la palma del martirio ocupando varias horas del dia dentro del Comité-club, concitando las pasiones de cristianos contra cristianos, católicos contra católicos, ni habitando moradas llenas de comodidad y lujo, ni menos viendo con indiferencia pasar á nuestro lado pobres muy necesitados, mientras nuestros cuerpos están bien abrigados, y nuestras arcas rebozan de ricas vestiduras.

DON PASCASIO NOGALES É ISTURIZ, Director de LA CRÓNICA DE MENORCA, en la contestacion al comunicado que le dirijí como funcionario de Obras Públicas, creyó conveniente confundir el carácter de tal, con el de Director de EL CONSTITUCIONAL. En este último concepto no tenia necesidad alguna de acudir á las columnas de LA CRÓNICA; y si el Sr. Nogales está complacido con el argumento que pretendió deducir de dicha confusion, puede abrigar la seguridad que el que suscribe no descenderá nunca á amalgamar su carácter particular de militar retirado ni de abogado, con el de Director de LA CRÓNICA.

Basta por hoy con esta manifestacion.

Lorenzo Frau.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Teodoro obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar.

Gaceta.

EPÍGRAMA.

El neo-absoluto-catoliquero

llama al constitucional italiano,

y el incauto federal republicano

le regala el dictado de extranjero.

¡Vaya un par de patriotas con plumero,

que aclaman al extraño Carlos siete

ó quitan las fronteras al franchete!

OTRO.

De ciertas memorables elecciones en que solo un partido tomó parte, puedes público horrado evidenciarte quienes son los farsantes y burlones, que introducen en las urnas sus escritos para insultar á otros bandos, con dictados, que el mismo Menorquin, do están inscritos, de «tontos» llama ó bien «mal educados.»

Seccion Poética.

Ha llegado á nuestras manos la siguiente poesia, una de las infinitas que entre nubes de aromáticas flores, fueron arrojadas á SS. MM. el dia de la entrada de la Reina en Madrid.

Á LA REINA

D.ª MARÍA VICTORIA

EN EL DIA DE SU ENTRADA EN MADRID.

Llega que ya sin encono

Te aclama reina y señora,

Ese pueblo que te adora

Y anhela verte en el trono.

No temas que el abandono

Tu tierno pecho taladre;

Deja que la envidia ladre,

Su ponzoña venenosa,

Se detendrá ante la esposa

Y respetará á la madre.

Vienes aquí, reina amada

De tu virtud precedida;

Por los pobres, bendecida,

Por los buenos respetada.

Ven, que la patria angustiada

Ansiando paz y consuelo,

Al recibirte en su suelo

Contempla en ti al nûmen santo,

Que la ayude con su encanto

A formar un rey modelo.

En un mismo sentimiento

Vivid los dos confundidos

De la Patria á los latidos

El oido siempre atento.

Tal es, Reina, el pensamiento

De este pueblo que hoy te exalta,

Y pues la fé no te falta,

Ocupa el trono y descuella,

Como la rosa mas bella

Sobre la rama mas alta.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia Popular de Mahon.

Al fin de dar cumplimiento á una orden del Sr. Gobernador de esta Provincia fecha 18 del actual inserta en el Boletín Oficial número 635, se convoca á todos súbditos ingleses residentes en esta Ciudad para que el día 3 de Abril próximo acudan á inscribirse en esta Alcaldia prestando la declaración á que se contrae el estado que acompaña á dicha orden.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los individuos espresados.

Mahon 24 Marzo de 1874.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

D. Domingo Vidal y Vives, Juez Municipal de esta Ciudad Regente del Juzgado de 1.ª instancia de la misma y su Partido,

Hago saber: que el día veinte y uno del próximo Abril, á las once de la mañana, siendo la postura competente, se venderán simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del Municipal de Ciudadela, en nueva pública subasta, dos cercados sitios en el término municipal de esta última ciudad y punto denominado «Canal de la Palleresá» procedentes de la testamentaria de D. Juan Torres y Llorens con arreglo á los pliegos de condiciones que obran en la escribanía del infrascrito y en la secretaría del referido Juzgado Municipal, y bajo el tipo de mil treinta y tres pesetas, trescientos treinta y tres céntimos de peseta, el uno, y de quinientas veinte y cinco pesetas el otro; pues así lo he mandado con providencia de esta fecha dada á instancia de los interesados en el expediente sobre venta de dichos cercados. Dado en Mahon á veinte de Marzo de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal—Pablo Teixidor, Esno.

Venta.

A voluntad de sus dueños se venden las casas n.º 43 de la calle del Castillo y n.º 25 de la calle de Padilla, antes de la Reina.

Dicha venta se verificará en subasta privada el día 28 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20, quien admitirá las proposiciones que se presenten en pliego cerrado hasta dicha hora, en la cual se abrirán las que se hubieren presentado, á presencia de los interesados que concurren al acto, adjudicándose el remate al más ventajoso postor. No se admitirá ninguna proposición que no cubra el tipo de 1000 duros por la casa de la calle del Castillo y de 425 duros por la de la calle de Padilla.

El pliego de condiciones con arreglo al cual se verifica dicha venta, obra en poder del referido Notario.

Sociedad anónima

Industria Mahonesa.

No habiendo podido tener lugar la junta extraordinaria que debia celebrarse el 19 de este mes por falta de la competente representacion de capital social, se recuerda á los accionistas que el domingo 26 del actual á las cuatro de la tarde debe reunirse la de segunda convocatoria, en la que es indispensable se

EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA,

por Don Enrique Perez Escrich.

Tercera Edicion.—1/2 real la entrega.—Se admiten suscripciones.

AÑO XXX.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año pesetas 40
Seis meses » 20
Tres meses » 11'25
Un mes » 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año pesetas 30
Seis meses » 16'25
Tres meses » 8'75
Un mes » 3

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año pesetas 20
Seis meses » 10'50
Tres meses » 5'50
Un mes » 2

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año pesetas 20
Seis meses » 8
Tres meses » 4'25
Un mes » 1'50



EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Por un año 12 pesos fuertes. Seis meses 7 pesos fuertes.

EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Por un año 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

halle representado mas de la mitad del capital para tomar acuerdo sobre la reduccion del valor nominal de las acciones, que permitiera la reparticion de dividendos activos entre los asociados. Mahon 24 marzo 1874.—Juan J. Rodriguez, Srío.

Nodrizas.

En esta imprenta informarán de una primeriza, leche de 4 meses, que desearia encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres.

D. JUAN TENORIO

Novela dedicada á

Don José Zorrilla.

La obra constará de dos tomos, cuyo valor total será de 40 Reales.—Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.